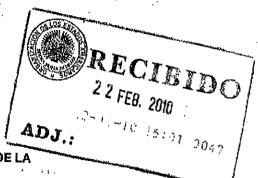


La Paz, 18 de febrero de 2010 VICEPRES - 012/10

Señor
Bernhard Griesinger
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)
Presente.



De mi consideración:

Mediante Ley de la República Nº4021 de 14 de abril de 2009 en su artículo 26, se ha convocado en Bollvia a Elecciones de Autoridades Departamentales y Municipales en todo el territorio del Estado Plurinacional boliviano para el domingo 4 de abril de 2010; por un periodo constitucional de cinco años.

La citada Ley ha dispuesto que la Corte Nacional Electoral en su calidad de máximo órgano electoral de la República administre y ejecute el proceso electoral, por lo que, a través del conducto regular y de protocolo, solicitó a la Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia el inicio de las gestiones para la participación de misiones de Observación Electoral de organismos internacionales en el proceso electoral.

En ese marco, el máximo organismo electoral de Bolivia, bajo los principlos de transparencia e imparcialidad expresa a usted el deseo de que la Organización de Estados Americanos (OEA) acredite una Misión de Observación Electoral Internacional que acompañe este proceso democrático. Sin duda, la presencia de los observadores internacionales constituirá para Bolivia un enorme estímulo que será reflejado en el fortalecimiento del sistema democrático y de la administración electoral boliviana. Debido a restricciones presupuestarias, la Corte Nacional Electoral no podrá cubrir los gastos de transporte aéreo, hospedaje y alimentación de los miembros de la misión.

Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 28 de febrero de 2010, mediante facesimil a los siguientes números:591-2-2416710 ó 591-2-2423175, para mayor información y coordinación puede comunicarse con el señor Carlos Ossio Amatiler, Subdirector de Relaciones Internacionales y Protocolo, carlos.ossio@oep.org.bo, carlosossioa@hotmail.com, con el Secretarlo de Cámara Dr. Fernando Arteaga Fernández fernando.arteaga@oep.org.bo, con la Secretarla de Vicepresidencia, Rossanna Merritt Canedo rossana.merrit@oep.org.bo, mini merritt@hotmail.com o en los siguientes teléfonos 591-2-2424221 y 591-2-422338.

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Dra. Amalia Oporto de Iriarte PRESIDENTA a.i

CORTE NACIONAL ELECTORAL

o.o. Aich, AOT/mo.